



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 23/06/2025 05:14:26

Tema: Todas

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 1141-25

Expediente D.E.: 2025-00201684-DSP#SLTH

Sanción: 20/05/2025

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Contenido: Acepta, a partir del 30 de abril de 2025, la renuncia presentada por la agente DORA BEATRIZ LAVALLEN (Legajo N° 20.059/1 - CUIL 27-17771130-1) como MÉDICO ESPECIALIZADO (C.F. 2-21-67-06 – 40 horas semanales – N° de Orden 136) dependiente del CAPS Centenario (U.E. 11-01-1-0-3-13), a fin de acogerse al beneficio jubilatorio por disminución de su capacidad laborativa, con carácter permanente, de acuerdo con lo establecido en los artículos 29° y 33° del Decreto Ley 9650 (texto ordenado Decreto 600/94).

Descriptores: DIRECCION DE PERSONAL ; RENUNCIA ; SECRETARIA DE SALUD ; BENEFICIO JUBILATORIO ; CAPS CENTENARIO ; LAVALLEN, DORA BEATRIZ ; MEDICO ESPECIALIZADO ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Transitorio

Recopilación: No